

ro felismente esta tarde hé recibido el parte sucesivo de Negrete del 8 á las 6 de la tarde, en que me dice que á las 3 de la misma habia V. salido para esta Capital dirigiendose por el Teul: Aviseme V. por extraordinario á que punto quiere que le mande mi coche y si necesita alguna otra cosa para si, y los heridos que pueda haver en su Regimiento tan digno de toda consideracion. Vengase V. á descansar con el y anticipeme la noticia de su proximidad para adelantar nuestras visitas.

Dios &ca.

Acabo de recibir el oficio de VS. fecha del 10 á las 7 de la noche, en que me previene pase á esa Ciudad con el Reximiento de mi cargo, ou ya marcha tengo ya emprendida de orden de D. Pedro Negrete; hasta pasado mañana ago animo de permanecer aqui, con el fin de dar descanso á la tropa, y particularmente á los doce heridos que tengo de el Reximiento, y arreglar al mismo tiempo la justicia de estos Pueblos como me ha encargado dicho Negrete.

Pasado mañana 14 hago animo de salir para la Estanzuela, el 15 para San Cristobal, el 16 para la Hacienda de Copala y el 17 entrar en esa Ciudad, para cuya ultima xornada, puede V. S. embiarme el coche que tiene la bondad de ofrecerme, que es á lo mas distante que puede pasar de esa Ciudad.

No tengo voces con que manifestar á V. S. mi gratitud por el cuidado con que ha estado por mi salud, dandome cada dia muchas pruebas de un aprecio que no merezco.

Incluyo á V. S. la adjunta nota de el Cirujano que me ha dado, de las medicinas que seria muy conducente viniesen por el primer correo para la curacion de los éridos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Pueblo de el Tiul y Abril 12 de 811 al medio dia.—Bernardo de Salas.—Sr. D. Jose de la Cruz coman-

dante General del exercito de óperaciones de Reserva.

Teul Abril 12 de 811.

Mi venerado Gefe y Sr.: doy á Vmd. infinitas gracias por los vibos deseos que tiene de proporcionarme quantos áuilios se han dables para mi alibio, yo sigo vien de mi erida aunque los soles me han ocasionado inflamaciones en la cara, y alguna calenturilla, y hoy é amanecido sin poder ávrir el ojo de la parte de la erida.

Como digo á Vmd. en mi oficio hago animo de estar en la Hacienda de Copala el 16, y salir por la mañana 17 para esa, vien que ya ávisaré á Vmd. mi situacion en estando mas cerca, á fin de que mande Vmd. el coche, cuya oferta admito por el veneficio que conozco me resultara, pero de ninguna manera quisiera que se tomase Vmd. lamolestia de salir á encontrarnos.

Deseo lo pase Vmd. muy vien y que mande á su afmo. Amigo y Servidor.—Bernardo de Salas.

A D. Bernardo de Salas Guadalaxara 14 de Abril 1811. A las once del dia.

Recivi el oficio de V. del 12 al medio dia á que no contesté ayer por estar esperando se preparasen las medicinas que V. me pide á tenor de la nota que me acompañaba, las que lleva este Correo en una caxita.

Está muy bien la demora de V. en el Tiul para que descanse la tropa, los heridos y arreglar la justicia en esos Pueblos, y que continuando su marcha el 14 llegue á esta Ciudad el 17. Encontrara V. el coche en el punto hasta donde pueda llegar en la direccion que me señala.

Dios &ca.

## NUMERO 32.

### Parte detallado de las batallas dadas á los insurgentes en Irapuato, por D. Miguel del Campo.

La madrugada del dia 15 del próximo pasado mes me entregó en la hacienda de la Quemada un oficial del destacamento de Guanajuato, un oficio de aquel Señor intendente, pidiendome auxilio, pues las gavillas de insurgentes reunidas en Salamanca habian formado una respetable fuerza que amenazaba á aquella ciudad. Determiné mandar dos esquadrones de San Carlos con uno de lanceros al mando del capitán D. Andrés de Salas, de cuya actividad y valor estoy bien penetrado, y yo continué á unirme al pueblo de Dolores con mi segundo D. Josef Alonso, que manda el batallón de Zelaya. El cansancio de este me obligó á estar un dia mas, pero al siguiente emprendí mi marcha por la áspera sierra de Santa Rosa, que llevando la artillería á mano con mucha dificultad logré en solo dos dias reunir-me á mi destacamento sobre mi marcha. Sin duda sabedores los enemigos de este movimiento, hicieron el de retroceder diez leguas y atacar á la ciudad de Zelaya, creidos en que yo abandonase la capital de la provincia, objeto de su ambicion y rapiña: rechazados en esta ciudad volvieron á situarse en Salamanca é inmediatamente formé el plan de perseguirlos y destruirlos, llevando al efecto ciento y cincuenta hombres de infanteria, que montados con el todo de mi caballeria y artilleria volante, formasen mi division é hiciesen las jornadas dobles que fuesen necesarias, dexando de guarnicion campados fuera de la ciudad á mi segundo con el resto de su division y un esquadron de lanceros que le habia agregado.

Habiendo recibido parte á las once de la noche el 21 del citado mes del subdelegado de Leon, (que acantonado tambien en la villa de

Silao mandaba los voluntarios de ambos pueblos) de haberse venido los enemigos á Irapuato, amenazando al suyo, determiné saliese una division compuesta de los ciento y cincuenta hombres de infanteria al mando del capitán D. Bernardo Garcia, dos cañones al de la misma clase de voluntarios de Querétaro D. Juan Luenga y voluntario D. Josef Fuentes, dos esquadrones de dragones de San Carlos al mando de sus comandantes D. Andrés Salas y D. Juan Canton, con uno de lanceros que manda el capitán del príncipe D. Martin del Collado, y el todo de esta al cargo de mi ayudante el capitán de ejército D. Bernardo Tello, á quien comuniqué las órdenes que juzgué oportunas á mi plan de ataque que formé desde aquel momento, y en el interin le mandé cubriese los dos caminos de Guanajuato y Silao en el punto de la hacienda del medio sitio: le previne que situase dobles avanzadas hasta la de San Antonio que observasen prolijamente al enemigo, y que de todo me diesen frecuentes partes, é igualmente avisase al subdelegado de Leon para que tambien se le reuniese con su gente en caso necesario. A las doce horas le seguí yo con el trozo compuesto de dos esquadrones de San Carlos al cargo de sus comandantes D. Miguel de Michilena y D. Ignacio Astegui, dos de lanceros á los de D. Gabriel Armijo y D. Juan Pesquera y un cañon mandado por el capitán de voluntarios de Querétaro D. Francisco Bustamante y que auxiliaban nueve soldados sueltos del ejército y el todo del equipage con una escolta de los de Sierra gorda. Me acampé en la hacienda de Cuevas, dos leguas cortas á retaguardia de Tello, á quien le dirigí inmediatamente noticia de mi llegada, encargandole se

le reuniesen los ya citados voluntarios, concordándole la hora de mi marcha con la en que debía ser la suya, citando el punto de nuestra reunion en la hacienda de la Calera, pues desde ella salen los raudales del ángulo que formaban los caminos de Tello con el mio; de modo que tomando los enemigos cualquiera de los dos eran irremisiblemente batidos á dos fuegos, y si no se movian de Irapuato serian rodeados con el junto de toda mi division. A muy poco de mi salida, que verifiqué á las seis y media de la mañana del 23, me avisó Tello iba á emprender la suya ya con los voluntarios, y me decia que en la avanzada habia habido un corto tiroteo, de lo que inferi pudiesen los enemigos haber hecho movimiento hácia nosotros, y en contestacion le ordené fuese su marcha muy pausada, y que con la posible anticipacion me avisase si notaban venian los enemigos, en cuyo caso debia tomar posicion reforzando su derecha para que atacandolos por ella pudiese yo estrecharlos con mi izquierda, para lo que no me ofrecia obstáculo ninguno el terreno por su planicie. Al llegar al sitio de Burron me repitió segundo aviso de que se descubrian insurgentes y que los iba á atacar, con cuyo motivo hice tocar trote para con oportunidad poder llegar con mi trozo (pareciendome regular avisar á mi segundo viniese con su division, y que formando el cuerpo de reserva se mantuviese sobre el campo enemigo á reconocerlo, pues mi idea desde luego fué el seguirlos persiguiendo hasta Irapuato y Salamanca) habiendo notado que habian roto el fuego me adelanté acompañado de mi ayudante, que lo es el de dragones de Puebla D. Josef Mora, y con el que exercise funciones de tal en el de San Carlos D. Josef Pumar, con el objeto de observar ambas situaciones; pero habiendo notado los enemigos iban á ser indispensablemente envueltos por mi tropa, que ansiosísima de pelear habian roto ya el galope y me seguian á distancia solo de veinte varas, emprendieron su precipitada fuga, abandonando toda su artilleria y municiones, á cuya vista Tello mandó los persiguiesen por la derecha el capitán D. Martin del Collado con su esquadron y una compania del regimiento de San Carlos al mando de su alférez el esfor-

zado D. Juan Manuel Prieto; y por la izquierda al teniente de lanceros D. Miguel Bestegui con su compania de quarenta voluntarios, treinta dragones del regimiento del Príncipe y algunos lanceros de la congregacion de Silao al mando del alcalde de segundo voto D. Mariano Reynoso, quienes acreditaron un singular valor, pues no dexaron si no muy corta parte que hacer á mi trozo, que tanto la oficialidad como los soldados me hicieron formar la mas halagüeña idea de sus nobles sentimientos, del valor y singular gusto que reciben siempre que logran el encontrarse con esos iniquos enemigos de Dios, de nuestro amado soberano y de la patria.

Mi ayudante á quien mandé para que tomara noticias de Tello vino con él, y así le previne que formase su columna á retaguardia de la mia, y que con ella llevase la artilleria tomada al enemigo: dispuse que dicho Tello reconociese toda la derecha del camino, llevando para el efecto un esquadron de San Carlos; y la izquierda D. Miguel de Michilena con su esquadron y otro de lanceros: sobre mi marcha hice reconocer por diferentes partidas las casas inmediatas donde se habian refugiado diferentes picaros, entrando con el todo de mi division por varios puntos á la villa de Irapuato, donde supe que con poca diferencia de tiempo habian pasado los cabecillas precipitadamente hácia Salamanca, que solo dista quatro leguas; y como mi tropa á pesar de no haber comido ansiaba por perseguir hasta el último á esa vil canalla, determiné que por el camino real fuese un cañon, los voluntarios de Leon al mando de su subdelegado con dos esquadrones, el uno de lanceros al mando de D. Gabriel Armijo y otro de San Carlos al de D. Ignacio Astegui, y el todo de la partida al del capitán D. Pedro Lambarri, á quien comuniqué mis órdenes, que executó con tanta actividad, que se puede decir, que en el término de quatro horas se derrotó á los insurgentes en la Calera, se les tomó todo su tren, y á siete leguas de Salamanca se les quemó el molde en que habia sido vaciada su artilleria, pues de haberlo executado así me dirigió parte este comandante aquella misma noche.

Por el detall que me ha pasado el capitán D. Bernardo Tello, veo no me habia equivocado en el buen concepto que habia formado de tan digno oficial, pues con sus conocimientos militares obró con sumo acierto, con arreglo á mis órdenes, formando su columna en batalla, en el centro la infanteria cubriendo los costados los dos cañones, y á estos la caballeria, reforzando el flanco derecho con los voluntarios, y en esta forma con total desprecio del fuego enemigo (cuyo número segun su extension en semicírculo y fondo, aparecia de diez mil hombres) que pretendia cercarlo, avanzó hasta que el suyo obrase y ofendiese, no solo el de la artilleria, sino el bien executado fuego de la infanteria; por cuyo motivo me los recomienda muy particularmente, como lo hace tambien de toda la caballeria, á la que fué necesario detener con amenazas para que no comenzasen su ataque prematuramente. Hace un particular elogio de los ya citados comandantes, oficiales, subalternos y tropa, usando de la expresion de que para recomendar á cada uno en particular seria necesario formar un volumen. Yo despues de recomendar á tan insigne comandante lo hago muy particularmente del capitán D. Andrés Salas, que con sumo acierto dirigió el ala derecha: á D. Juan Dominguez Canton, por haberlo igualmente hecho con la izquierda; y con el centro el capitán de Zelaya D. Bernardo Garcia: al capitán de voluntarios de Querétaro D. Juan Luengas, que condujo con sus artilleros el cañon de su mando hasta ponerlo en términos de que obrase la metralla; lo mismo hizo el voluntario D. Josef Fuentes, quien ha dado la prueba nada equívoca de su acertada punteria: el alférez de Sierra gorda comunicó con exactitud las órdenes de Tello, quien le nombró por su ayudante. Han dado exemplo de valor el capitán D. Fausto de Arce, su teniente D. Manuel Arbide, y no conté nombrandolos en particular á todos los demás oficiales por no aumentar el volumen de este detall. El lancero Felix Martinez mató al que llevaba la bandera con la imagen de nuestra Señora de Guadalupe que entregó á su comandante; y en general debo hacerlo de los comandantes, oficialidad y tropa de toda mi di-

vision, pues no solamente han llenado completamente mis ideas, sino que mi corazón está íntimamente penetrado de los nobles sentimientos que asisten á quantos tengo el honor de mandar. Faltaria á mi deber sino expusiese á V. E. con toda integridad, que desde el momento que notamos se acercaban los enemigos comenzaron con acciones de júbilo y vivas á nuestro deseado Rey, á España, al Sr. Virey, y á nuestro general, y mueran los insurgentes, brindandose todos á ser los primeros para llegar á las manos con ellos: y si estos valientes campeones no tuvieron la satisfaccion de tener todos parte en esta brillante accion, es indubitable fué por el miedo que infundieron á esa detestable chusma.

Ningun elogio por mi parte será bastante al mérito con que siempre se han conducido los dos señores curas Dr. D. Tiburcio Camiña, Lic. D. Josef Maria Besanilla, el primero de la villa de S. Leon y el segundo de la de Silao, pues siempre adictos á la buena causa han dado señales nada equívocas de una concentrada y verdadera religion, del amor debido á nuestro amado y deseado soberano, y evitado desde los primeros momentos la desolacion de sus pueblos, y abandono de su rebaño; á el efecto coadyugaron el Br. D. Francisco Barro, sacristan mayor de la villa de Silao y el P. Ortega, como tambien D. Manuel Cutierrez de la Concha, subdelegado de Leon, que ha acreditado desde el principio de la rebelion su zelo por la justa causa, que trae á sus ordenes 24 voluntarios que él mismo costea; ha organizado una compania del príncipe y trajo 30 soldados que estaban enfermos en dicha villa de los regimientos del ejército, á quienes animó, gobernó y con oportunidad atacó á los insurgentes con el valor que tiene ya acreditado á los individuos que este caballero mandaba. Los señores curas con la mayor serenidad se formaron al frente de mis divisiones, dando el exemplo mas grande á sus soldados y ya en dispersion los enemigos, llegado el caso de ejercer su ministerio embaynaron su espada, y es increíble lo que obraron en beneficio de aquellas almas tan necesitadas del socorro espiritual. Es debido Excmo. Sr. nombrar aquí al R. P. Fr. Diego

Bringas, religioso del convento de la Sta. Cruz de Querétaro, que siempre ha sido capellan de la division de mi mando desde el principio de la campaña, y en ella se ha hallado en las batallas de Aculco, Guanajuato y Calderon: he oido antes de comenzar las exhortaciones que ha hecho á la tropa: lo mucho que los ha animado y despues en ellas he sido testigo ocular de la insaciable fatiga con que ha exercido su ministerio, á pesar de estar malo, como le sucedia en esta de la Calera.

Es muy recomendable la actividad y zelo por el buen servicio de S. M. en mi segundo D. Josef Alonso, sargento mayor de Zelaya, pues ya fuera de Guanajuato recibió mi aviso y así mandó á su tropa, á pesar de la bastante distancia y ser toda la mas infanteria, hizo una precipitada marcha que solo la poca duracion

de la accion fué causa de que no hubiese tenido parte alguna en ella.

Por noticias dadas en Irapuato asciende el numero de muertos al de ochocientos: hicimos mas de doscientos prisioneros, entre ellos un coronel ordenado de evangelio: de estos arcabucé quarenta y uno, é hice colgar en todas las salidas del pueblo, y á otros se les dieron baquetas; demostrandose tan visiblemente la Divina providencia á favor de la justa causa que defendemos, que por nuestra parte solo el poco uso de una arma de fuego pudo herir al dragon del Príncipe Eugenio Hernandez, perdiendo un dedo de la mano derecha, lo que le hace recomendable á la benignidad de V. E.—Tula abril 13 de 1811.—Excmo. Sr.—*Miguel del Campo*.—Excmo. Sr. Virey.

### NUMERO 33.

#### Relacion de las acciones en los Coyotes y Aguacatillo, dadas por D. Nicolás de Cosío.

El sargento mayor D. Nicolás de Cosío comandante de la division del rumbo del Sur, en oficio de 5 del corriente abril ha comunicado al Excmo. Sr. Virey D. Francisco Xavier Venegas, el resultado feliz que contra los insurgentes consiguieron las tropas de su mando en el ataque que á continuacion se explica.

Qué habiendo tenido por conveniente su salida de la hacienda de San Marcos, lo verificó despues del dia 14 de marzo y en 29 del mismo, campó en los Coyotes al ser de noche despues de estar en camino todo el dia para andar dos leguas, por la incomodidad de tener que arrastrar la artilleria á fuerzas de hombres, cuyos trabajos y agitaciones por la proximidad del enemigo, el terreno quebrado y en extremo montuoso, dieron á conocer la constancia de

sus tropas en la fatiga; y al salir de los Coyotes á las cinco y media de la mañana atacaron su campo los enemigos en número considerable con 2 cañones: por la maltísima situacion del terreno no pudo maniobrar la artilleria de la division de dicho sargento mayor, y fué causa de que solo los batiera con las que ocupaban las alturas: en seguida emprendió la marcha para el Aguatillo en donde habiendo sido avisado por los insurgentes, dexándose un cañon, huyeron precipitadamente sin esperar un solo amago de fuego, y persiguiéndolos consiguió batirlos, apoderándose de una loma á medio tiro de cañon del enemigo teniendo que subir la artilleria casi por el ayre, y quando pudo separarlos de una ciudadela que les servia de mucho resguardo, fueron atacados con la bayo-

neta con la mayor bizzarria, que á poder vencer un murallon y estacadas en que se hallaban guarecidos no habria quedado uno solo en el campo, donde lidiaron por mas de tres horas las tropas del rey con el mas decidido empeño y obediencia; resultando muerto de esta accion el teniente D. Antonio Villa y el subteniente D. Diego Rodriguez de la compania de milicias sueltas de Ixtlahuaca, y 10 soldados de varios cuerpos con 34 heridos, no habiéndose podido saber el que resultó de parte de los rebeldes por el embarazo que se dexa expresado; pero lo consideraba en bastante número.

Dice tambien el mismo Cosío acompañando parte original, de haberse apoderado D. Juan Antonio Fuentes comandante de la tercera division de milicias de la costa del Sur, del punto de los Caxones y de las Cruces que ocupaban los insurgentes, en el que los batió y tomó 3 cañones con sus municiones, una bandera y algunas bayonetas y flechas, sin otro accidente que el de 2 heridos, congeturándose bastante extrago de parte de los rebeldes.

### NUMERO 34.

#### Relacion de lo ocurrido en Xocotitlan y accion dada por D. Juan Bautista de la Torre.

El dia 2 del corriente, el pueblo de Xocotitlan, seducido por los cabecillas Josef Dávila, Isidro Dávila y Josef Bernal, principió á dar señales de insubordinacion á la legitima autoridad. Con esta noticia D. Francisco Gomez Frayle, subdelegado del partido, cuya cabecera es Ixtlahuaca, llevando consigo la compania de patriotas del mando de D. Juan Garcia de la Cuesta, se dirigió á Xocotitlan con el designio de restablecer allí el orden. Encontró el pueblo al parecer sumiso y obediente, pero apenas

El capitán D. Mariano Garcia y Rios participa tambien al Excmo. Sr. Virey desde Tasco con fecha de 9 del que rige, la accion que sostuvo el destacamento de su mando en los puntos que llaman de la Loma larga donde tenian situada la caballeria, y la gente de á pie en el conocido por la Tierra morada ó puerto de la Cruz, en los cuales los batió cerca de quatro horas con el mas favorable resultado, y en los que su tropa y patriotas se distinguieron é impusieron respeto á los miserables rebeldes, y á los que los acaudillaban en número de 5 á 6 mil hombres de que se componia; y como tuvo fidedigno aviso de que iba á ser cortado por un cuerpo numeroso, dispuso su retirada en el mejor orden batiéndolos sin cesar en ella hasta el pueblo de Ixcateopan, en donde fué reunida su infanteria por ser el punto que les dió al emprenderla, faltándole únicamente 50 hombres dispersos, los que esperaba se le presentarian en todo el resto del dia en que daba el parte.

habia entrado en él, quando los indios escondidos entre los magueyes y peñascos de que abunda el terreno, arrojaron una lluvia de piedras sobre el subdelegado y demas que le acompañaban.

Esta fué la señal que puso en movimiento todas las gentes del pueblo y otros muchos insurgentes que se habian allí reunido.

Los expresados patriotas despues de haberles hecho fuego por mucho rato, oprimidos por la grandísima superioridad del número se abrie-

ron paso por entre los enemigos, quedando solamente en el pueblo el subdelegado y Don Juan Cosio, quienes para ponerse á cubierto de los contrarios, se refugiaron en los sepulcros.

Entre tanto el cura párroco de dicho pueblo, deseoso de tranquilizar á los alborotados, sacó al Santísimo Sacramento por las calles, y por mas que les persuadia á la tranquilidad, no pudo conseguirla, antes por el contrario, experimentó el desacato de aquella insolente plebe que en el acto de llevar al Señor en sus manos recibió dos pedradas, y en la misma Iglesia le apuntaron desde el coro quatro insurgentes con escopetas. Despues de depositar á SM. en el sagrario fué conducido preso á casa de un cabecilla, y la suya fué saqueada é incendiada.

Los enemigos, despues de registrar con la mayor irreverencia todos los rincones de la Iglesia encontraron á D. Felipe Carrillo, á quien dieron multitud de puñaladas. Igual desgraciada suerte tuvo el subdelegado, y aunque le ofrecieron que le conservarían la vida, no lo cumplieron así, pues al pasarlo por la plaza le dieron un lanzazo de que murió.

Noticioso el Exmo. Sr. Virey de estos excesos, y deseoso de reprimirlos y castigarlos, dispuso que la division que estaba en Toluca al mando del capitán D. Juan Bautista de la Torre saliese de aquella ciudad con este objeto, y con el de desembarazar el camino real de Valladolid de las gavillas que lo infestan é inter-

ceptar; y aquel oficial en cumplimiento de la comision que se ha puesto á su cargo, atacó el dia 13 á la reunion que estaba en Xocotitlan, cuyo resultado es el que manifiesta el siguiente parte provisional, cuyos detalles sabrá el público á su tiempo.

Exmo. Señor.—Son las tres y media de la tarde, hora en que tengo el particular gusto de participar á V. E. que despues de dos horas y media de continuo tiroteo, tanto de los enemigos del rey, como de mi valiente entusiasmada division, dexo en el campo mas de quatrocientos cadaveres, sin saber hasta ahora mas desgracia de mis soldados, que hallarse dos heridos gravemente.

Parto en este instante á las inmediaciones de la villa de San Felipe del obrage en seguimiento de los que á favor de los cerros se fugaron por ese rumbo, separandose de la gran masa de insurgentes que nos esperó en este punto, rompiendo un sostenido fuego por varios parapetos, luego que comenzamos á entrar en el pueblo. A la mayor posible brevedad remitiré V. E. el exácto detall de la accion, en que se ha cubierto de militar gloria la tropa de mi cargo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de batalla á la falda del cerro de Xocotitlan 15 de abril de 1811.—Exmó. Señor.—Juan Bautista de la Torre.—Exmó. Señor virey Don Francisco Xavier Venegas.

NUMERO 35.

Modelo para el nombramiento de comisionados visitadores de estancos, alcabalas, etc., [autógrafo del Sr. Morelos.]

D. José Maria Morelos General de los Ejercitos &a. para la conquista y nuevo gobierno de las Provincias del Sud con Autoridad bastante &a.

Por la presente comisiono en toda forma á las personas de

Para que pasen á los pueblos y lugares conquistados en las tierras calientes y costas del Sud á reconocer las existencias de los Estancos y Alcabalas, como tambien en las de Bulas y nuevo Indulto, de carne tomando cuenta de ellos á las personas que los manejan, sus fiadores &a., y demas, que llaman Rentas Reales y que por lo mismo entraban en Caxas Reales comprendiendo las de comunidad producidas de rentas de los pueblos recogidas hasta esta fecha en algun Juzgado, caxa, ó particular: todas las que recogeran dichos comisionados para socorro de las tropas de mi mando, (á cuyo centro deberan recurrir los subalternos) trayendo por cuenta individual, y separada de todos y cada un lugar, y en especial las de Bulas y Nuevo Indulto de carne para darles los piado-

sos destinos para que los concedieron los Sumos Pontifices: siendo este uno de los reparos que tenemos que hacer en el gobierno de España pues ya no se le daban á estas limosnas su debido destino, sino en lo aparente atrapado, el dinero sagrado y comun sin diferencia para los malditos designios de los Arvitristas Guvernativos. Y en quanto á las tierras de los Pueblos haran saber dichos comisionados á los Naturales, y á los Jueces y Justicias que recaudan sus rentas que deben entregarles las correspondientes que deben existir hasta la publicacion de este Decreto, y hechos los enteros entregarán los justicias las tierras á los pueblos para su cultivo sin que puedan arrendarse, pues su goce ha de ser de los Naturales en los respectivos pueblos todo lo qual concluido dejaran los comisionados los correspondientes recibos firmado de uno ó de ambos. Y para que haga la fe merecida lo firmé con mi infrascrito Secretario en esta Cabecera Tecpam á los 18 dias del mes de Abril de 1811.

Despachada.

NUMERO 36.

Los Sres. Rayon y Liceaga manifiestan á Calleja cuáles son los motivos para sostener la revolucion.—Contestacion de Calleja.

El 16 del pasado Marzo, momentos antes de partir el Sr. Hidalgo y el Sr. Allende para Tierradentro selebraron Junta general con el obje-

to de determinar Gefes y Comandantes de la Division y parte del Ejercito operante destinado á tierrafuera electos los que suscribimos